

Fecha de aprobación: 21/06/2022

Guía docente de la asignatura

Psicología del Lenguaje (2861117)

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Básica	Materia	Psicología				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

- Conocimientos básicos de informática.
- Nivel básico de inglés leído.
- Manejo de un procesador de texto.
- Navegación en Internet.
- Manejar e-mail.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Contenidos:

1. Introducción a la psicología del lenguaje.
2. Percepción del lenguaje.
3. Comprensión del lenguaje: Acceso léxico.
4. Comprensión del lenguaje: Procesamiento de oraciones.
5. Comprensión de textos y análisis del discurso
6. Producción del lenguaje.
7. Lenguaje, cognición y cultura. Diferencias individuales y relación con otros procesos



cognitivos.

8. Representaciones y procesos del lenguaje en el bilingüe.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG13 -
- CG20 -

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
- CE06 - Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- CE07 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- CE08 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados la logopedia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales. • Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional. • Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas. • Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos psicológicos y lingüísticos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. • Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Capítulo 1: ¿Qué es el Lenguaje? Orígenes

Capítulo 2: Adquisición del lenguaje.

Capítulo 3: Bases Biológicas implicadas en el Lenguaje. Alteraciones del funcionamiento normal del lenguaje. El caso de la tartamudez infantil y adulta.

Capítulo 4 : Comprensión del lenguaje: Nivel léxico, sintáctico y discursivo

Capítulo 5: Producción del lenguaje

Capítulo 6: Escucha activa y mentalización. El lenguaje del amor, la salud y la felicidad.

Capítulo 7: Mentiras y detección verbal de mentiras. La lingüística forense.

Capítulo 8: Diferencias culturales. La conceptualización inicial de las metáforas: del fenómeno lingüístico al esquema conceptual.

Capítulo 9: La mente recursiva: Teoría de la mente y Lenguaje. Efectos psicológicos del bilingüismo

Capítulo 10. Sinestesia y lenguaje. Simbolismo fonético. "Embodiment " lingüístico

Capítulo 11. La voz interna y la cura de charlas

Capítulo 12. Pragmática: Bromas, ironías, sarcasmos, confusión, persuasión... El arte de la conversación y las máximas de Paul Grice.

Al principio de curso se concretará la valoración específica de cada actividad, señalando las que son optativas, obligatorias, etc.

PRÁCTICO

La metodología docente constará de diferentes actividades, entre las que aparecen a continuación:

- Exposiciones en clase por parte del profesor/a
- Exposiciones en clase por parte de los estudiantes
- Seminarios
- Talleres
- Prácticas de laboratorio
- Trabajo individual del estudiante (estudio) y actividades autónomas
- Realización de lecturas e informes individuales
- Debates
- Análisis de casos
- Realización de trabajos monográficos individuales
- Realización de trabajos monográficos en grupo
- Exámenes escritos
- Realización de preguntas de evaluación en clase



- Demostraciones de efectos básicos en clase
- Uso de plataforma PRADO (“e-learning”)

Ejemplos de Seminarios/Talleres

- Plan motivacional sobre el lenguaje de autoayuda o ayuda a otros (tartamudez, disfonías, dislalias, dislexias, mejorar la expresión, la comunicación...), sobre control voz interna o mejoras de la comunicación interpersonal, reducir los sesgos y ruido o confusión comunicativa...

- La terapia de aceptación y compromiso, mindfulness y conducta no verbal

- El arte y ciencia de la conversación, saber cuándo callarse y cómo comunicar, como manipular, convencer, seducir con palabras, la escucha activa, la cura de charlas (la entrevista terapéutica).

- Problemas específicos del lenguaje en la infancia y problemas neurológicos que afectan al lenguaje: Autismo, hiperactividad, problemas de adquisición, TEL

...

Ejemplos de otros Seminarios/Talleres

Lectura y discusión de artículos científicos

Exposiciones en grupo de artículos científicos

Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura

Exposición y defensa de tesis teóricas basadas en revisiones de la literatura

Planteamiento y análisis de casos prácticos que implican procesos y fenómenos de Lenguaje.

Prácticas de Laboratorio opcionales

Práctica 1. Discusiones socráticas sobre temas de lenguaje

Práctica 2. Cura de charlas. La psicoterapia, la empatía-mentalización, auto-habla y lenguaje.

Práctica 3. Convencer, manipular, seducir con el lenguaje. Lenguaje y mentira. En el laboratorio de termografía.

Practica 4. Efectos fisiológicos de la palabra (insultos, piropos...) en el laboratorio de termografía.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

David W. Carroll (2008). Psicología del lenguaje. Paraninfo



- De la Fuente, J. y otros (2015). Psicología del lenguaje para Logopedia. Artecitta
- S. Pinker (2012) El instinto del lenguaje. Alianza Editorial
- M.C. Corballis (2007) La mente recursiva. Biblioteca Buridá
- Emilio Gómez Milán y otros (2014). El Universo Kiki Bouba: Ideaestesia, empatía y Neuromarketing. Artecitta
- Emilio Gómez Milan y otros (2015). Planes Motivacionales. Artecitta
- Emilio Gómez Milán (Editor), 2020. Lenguaje y pragmática. PDF Accesible en Researchgate
- M. Tomasello (2021). Lo que nos hace humanos: una teoría de la ontogenia. Dr Buk.
- Gladwell, M. (2019). Hablar con extraños. Taurus
- Watzlawick, P. (2019) ¿Es real la realidad? Confusión, desinformación , comunicación. Herder
- Schulz Von Thun, F. (2012) El arte de conversar. Herder
- Martín Ovejero J.L. (2021). Miénteme si te atreves. Las claves de la detección de mentiras. Aguilar

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se especificará en clase por el profesor en cada tema

ENLACES RECOMENDADOS

Disponibles en PRADO UGR en los temas de la asignatura Psicología del lenguaje (Logopedia)

<https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en



los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Régimen de asistencia a clases de teoría: libre. A clases prácticas: 80% de asistencia obligatoria

Porcentaje sobre evaluación final: 4 de contenidos teóricos o grupo grande y 4 de prácticas de grupo pequeño. 2 puntos de otras actividades de tipo autónomo que son complementarias con los contenidos de grupo grande y/o de grupo pequeño

- No habrá examen final y en su lugar se realizará una evaluación continua.
- Actividades de Grupo Grande: Valor de puntuación máxima 4 puntos. Se realizarán ejercicios prácticos. Cada uno con un valor máximo de un punto. Ejemplos: Detección de mentiras, plan motivacional sobre lenguaje... El estudiante podrá elaborar un pequeño informe sobre la materia que vaya a tratarse esa semana en clase y que normalmente incluirá responder a algunas preguntas formuladas por el profesor y hacer una exposición al grupo de unos quince minutos, tipo presentación oral de un congreso, con ppt. Así como también debates científicos sobre temáticas relevantes, grabadas en video o transcritas en texto y diálogos socráticos. Esquema y resumen de charlas TED o TEDx elegidas por el profesor sobre Lenguaje, lecturas (con resumen, comentario personal y crítica) de libros recomendados por el profesor...Algunas de estas actividades prácticas son autónomas .
- Grupo Pequeño: Una práctica sobre pragmática del Lenguaje. Para esta actividad se incluirán: realización de cuestionarios, informes, lectura, discusión y síntesis de artículos científicos, textos o películas sobre la temática. Realización de un trabajo en grupo (con la posibilidad de que sea individual, si el estudiante comunica tener problemas para conectarse con otros estudiantes), que será expuesto. Con estas actividades **que forman parte de la misma práctica** se podrá obtener un máximo de 4 puntos. La recogida de datos será actividad autónoma y se llevará a cabo fuera del aula en un tiempo máximo de dos semanas y se informará mediante el programa de incidencias. Otra parte común se llevará a cabo en el laboratorio de termografía durante varias semanas pues deben pasar todos los alumnos a un ritmo de uno en uno.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



Convocatoria Extraordinaria: En las convocatorias extraordinarias, el programa teórico o de grupo grande valdrá un 100% de la nota final y será evaluado de modo similar a la convocatoria ordinaria

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos y alumnas que por causas debidamente justificadas no puedan seguir la evaluación continua habitual tendrán derecho a solicitar Evaluación Única, con el fin de realizar un examen final sustitutivo. Siempre que lo soliciten en los plazos oportunos y cumplan con los requisitos que establece la normativa de la Universidad de Granada para estos casos.

Esta evaluación única final constará de un examen sobre los contenidos de la asignatura con 10 a 12 preguntas cortas. El material de estudio básico para este examen será el siguiente:

Todos los temas del libro de Juanma de la Fuente y otros (2015). Psicología del lenguaje para Logopedia. Editorial Artecitta.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible



que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

